



PLAN DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL

Obra: Ruta 5, entre las progresivas 334K600 y 361K300

Tramo: Arroyo Malo – Arroyo Batovi

Se entrega el Plan de Restauración Ambiental de la obra de refuerzo estructural del pavimento en el tramo de Ruta 5, (departamento de Tacuarembó), entre Arroyo Malo, (progresiva 334K600), y Arroyo Batovi, (progresiva 361K300), contemplando las pautas y procedimientos concernientes a la gestión ambiental de dicha obra.

En este plan fueron recogidas las sugerencias realizadas por la Unidad Ambiental de la Dirección Nacional de Vialidad del MTOP.

Campamento

Se procederá al retiro de las casillas prefabricadas, (containers), que constituyen las instalaciones del obrador, (oficinas administrativas, laboratorio, depósitos de insumos), así como el desarme del galpón que oficia de taller de mantenimiento de maquinarias y la demolición del baño. Se realizará el cierre del depósito fijo, (pozo negro), del campamento.

Se retirarán los desechos de obra: chatarra, escombros, instalaciones eléctricas y sanitarias, estructuras y sus respectivas fundaciones, en áreas de plantas de áridos y asfalto, caminos internos, estacionamientos, pisos en general, etc.

Se rellenará los pozos, (pileta de decantación y trampa de grasa), de forma que no constituyan un peligro para la salud humana ni para la calidad ambiental. Estos rellenos se compactarán para evitar su erosión.

En toda la zona del campamento, caminos de servicio y superficies de acopios se restituirán las condiciones del lugar previas a la instalación del obrador. El terreno se perfilará de manera de hacerlo estable y de fácil drenaje. Se restaurará la vegetación en los lugares que previamente la había, colocando una capa superficial como para promover la revegetación.

Residuos sólidos domésticos y especiales

El tratamiento de los residuos, tanto domésticos como especiales, se realizará de acuerdo a lo presentado en el Plan de Gestión Ambiental, actualizado de noviembre de 2011.

En la etapa de desmovilización se dispondrán de igual manera que se hizo durante el transcurso de la obra. Los residuos domésticos se transportan al vertedero municipal de Curtina y los especiales como se estipuló en el PGA. En particular se observa que no se requiere restauración o tratamiento especial las áreas de acopio transitorio de los residuos especiales.

Mantenimiento y lavado de maquinaria

Las áreas destinadas para el mantenimiento y lavado de maquinaria recibe el mismo trato que lo descrito en el capítulo del campamento. Se retirará el piso impermeable y se rellenará la trampa de grasa, (la cual previamente será limpiada).

Hormigones

No se ha requerido colocación de hormigón en la obra.

Cantera de Piedra y Arenisca

El padrón y propietario de las canteras de piedra y arenisca quedaron indicados en el expediente que se inició para su inclusión en el inventario de canteras de obra pública así como la documentación ingresada a DINAMA:

Se restituirá el frente explotado en las condiciones que se encontraba previo a su explotación, teniendo en cuenta lo que solicite el propietario del predio. Se rellenará los pozos o huecos de forma que no constituya un peligro. En la medida que corresponda se tenderá una capa de suelo fértil sobre la superficie afectada y se realizarán las tareas establecidas en la Comunicación de Proyecto prevista en la Autorización Ambiental Previa para la etapa de abandono.

Se comunicará al Director de Obra para iniciar con los trámites solicitando la baja de la cantera del Inventario de Canteras de Obra Pública.

Cantera de Arena

La arena provino de una cantera explotada por Colier S.A. quien realizó los trámites para obtener la Autorización Ambiental Previa. Se realizó una ampliación de destino para contemplar el volumen de arena utilizado para esta obra. Las tareas de cierre, comunicaciones y restauración serán realizadas por la empresa Colier S.A.

Planta de trituración de áridos y Planta asfáltica

Una vez terminadas las operaciones se restituye las condiciones del lugar previas a la instalación de las plantas. Se procederá al retiro de las instalaciones eléctricas, la demolición de parte de las fundaciones, (son pocos dados de pequeñas dimensiones), enterrando los escombros.

Para la planta trituradora no fue necesario realizar un terraplén ya que se aprovechó la diferencia de nivel existente en la cantera. El muro de contención era existente y se no se va a demoler. De igual manera sucede con el terraplén de carga de las tolvas de la planta asfáltica. Cabe observar que se utilizó gran parte de las instalaciones ya existentes de campamentos anteriores.

Monitoreo de variables ambientales

Las obras no incluyeron intervenciones en cursos de agua.

Como parte del Sistema Integrado de Gestión se realiza un seguimiento y medición de varios aspectos ambientales. Se adjunta planilla.

